

Señor
Juan Manuel Fierro Bustos
Rector (S)
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo (S) de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Claudio Bahamonde Chelech, cumpla con informarle que con fecha 13 de agosto de 2025, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, en sala 1 acreditar al PROGRAMA DE MAGÍSTER EN INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD impartido por la Universidad de La Frontera por un período de 5 años. Dicha acreditación rige a contar del 13 de agosto de 2025.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Sonia Muñoz Vitta
Directora de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación